

## Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

09/11/2018

### **El Nuevo Diario:**

**UE empuja retorno al diálogo:** Embajadores de países de la Unión Europea confirmaron a El Nuevo Diario que trabajan por la pronta reanudación del diálogo nacional en Nicaragua, una gestión que encabeza la diplomacia alemana, cuyo ministro adjunto de Asuntos Exteriores visitó Managua hace días y dijo haber percibido “señales de una voluntad básica”. El embajador de la Unión Europea (UE) en Managua, Kenny Bell, afirmó que “siempre estamos en contacto con el Gobierno, estuve ayer (el martes) en Cancillería (de Nicaragua), siempre mantenemos abiertas todas las puertas, todos los puentes, porque creemos que es importante tener contactos no solamente con el Gobierno, sino con las otras partes”. “Estamos abogando por la posibilidad de que el diálogo se reactive lo más pronto posible y ojalá que se dé. Nos hemos puesto a disposición para ofrecer apoyo técnico, pero eso depende de la voluntad de las partes, nosotros no somos los que tenemos la última palabra”, explicó Bell. Bell informó que están viendo la posibilidad de una visita a Nicaragua de parlamentarios europeos, cuyas fechas no están confirmadas, porque hay interés de los diputados europeos de conocer la situación del país hablando con las diferentes partes y de contribuir, en la medida de lo posible, a cualquier solución.

**Ortega descalifica a diplomacia europea:** El presidente Daniel Ortega dijo que, igual que “los grupos intervencionistas” de la Organización de Estados Americanos (OEA), en referencia al Grupo de Trabajo para Nicaragua, **no recibirá a una comitiva europea que pretende colaborar para la reactivación del diálogo nacional**. “No podemos aceptar las amenazas que nos lanzan, se sienten con derechos de mandar sus misiones aquí. Se sienten como se sentían hace 500 años para andar ocupando territorios en diferentes regiones de nuestro planeta, exterminado a sangre y fuego a los pobladores de esos territorios, y luego adueñándose de esos territorios”, manifestó Ortega. Agregó que hay problemas en Europa pero hablan de que **están preocupados por los presos políticos** en Venezuela y Nicaragua, y no entienden ni aceptan que quienes están detenidos y juzgados “son por delitos comunes”. “El que comete un crimen comete un delito común. Ahora el que dice cualquier cosa en el campo político, allá él, aquí no hay un solo detenido por hablar en contra del Gobierno e incluso por lanzar amenazas en contra del Gobierno. Los que están detenidos son los que torturaron, asesinaron, vejaron y provocaron la muerte de centenares de hermanos nicaragüenses financiados por organismos no gubernamentales de EE. UU. y Europa. Ellos son cómplices de estos crímenes y ellos deberían pagar”, declaró Ortega en un discurso la noche de este jueves.

**Detenciones continúan en varios departamentos:** Tres jinotepinos se encuentran en las cárceles de El Chipote, en Managua, tras ser capturados por parapolicias en Jinotepe, Carazo, mientras un ciudadano de Masaya se encuentra desaparecido luego de ser arrestado el lunes en la ciudad de Masaya. Además, la Policía presentó ayer a dos ciudadanos más, un campesino de Morrito y otro de Masaya, a quienes señala de ser terroristas. En Jinotepe fueron detenidos Delmis Portocarrero Quijano, presidenta departamental de mujeres del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Edward Martín Navarro, de 51 años, quien se desempeñaba como taxista y Ariel Calderón Narváez, de 47, vendedor de refrescos naturales. Según una de las hermanas de Portocarrero, capturada la mañana de este miércoles, su hermana es una mujer que toda la vida ha sido activista del PLC, pero que nunca se ha involucrado en actos ilícitos.

**Absuelven a jóvenes que dirigente del FSLN acusó de disparar:** Nada de lo que se comprometió a demostrar en juicio el Ministerio Público contra Roberto Vallecillo Reyes, Henry Mejía Galeano y Lester Hernández Prado, a quienes les imputó los delitos de **exposición de personas al peligro y portación ilegal de armas**, les pudo probar. Esta es la razón por la cual este jueves, el juez

Quinto Local Penal de Managua, Walter William Vargas, declaró no culpable a los tres hombres que permanecieron en prisión preventiva dos meses. “No le cabe duda a esta autoridad judicial que en este caso la Fiscalía no pudo acreditar la responsabilidad penal de los acusados”, afirmó el juez Walter William Vargas, al dictar el fallo de no culpabilidad. Seguidamente, el juez señala en su resolución que en el juicio que se desarrolló en tres sesiones, a lo largo de 10 días (hábiles), la Fiscalía tuvo el tiempo suficiente para probar su tesis acusatoria y no lo hizo. Con el testimonio del policía investigador Ramiro Vanegas, quien dijo haber hecho los actos de investigación, la Fiscalía no presentó acta de allanamiento, no presentó acta de ocupación, acta de detención y tampoco las actas de reconocimiento de reo.

**Acusan a otros dos manifestantes por muerte de policías en Morrito:** La Policía de Nicaragua informó hoy de la captura de dos jóvenes que participaron en manifestaciones antigubernamentales, y que acusa del asesinato de cuatro agentes policiales el 12 de julio pasado en Morrito, Río San Juan. Según la Policía, Rafael Agustín Sequeira Duarte, de 27 años, y Washington Alexander Martínez Gómez, de 23 años, mantenían bloqueos de carretera y a la vez "simularon una marcha pacífica" para **atacar a los agentes con armas de fuego.** “El sujeto Rafael Sequeira, junto a otros delincuentes con armas de fuego, mantenían tranque armado en el empalme de Morrito, municipio de Río San Juan y en el empalme de Lóvago municipio de Acoyapa, departamento de Chontales, simulando realizar una denominada marcha pacífica, quienes de manera cobarde atacaron con armas de fuego la delegación policial, en el municipio de Morrito, asesinando a cuatro hermanos policías, secuestrando e hiriendo gravemente por impacto de bala a doce compañeros y compañeras policías”, afirmó el jefe de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ), Farle Roa, a través de medios del Gobierno.

**Matemático monimboseño es acusado de cinco delitos:** Un disco compacto, conteniendo un video y ocho fotografías, que presuntamente la Fiscalía olvidó ofrecer en la audiencia inicial, fue aceptado como prueba nueva o sobrevenida para ser presentada en el juicio contra el profesor de matemática y física Gabriel Putoy Cano. El acusado es originario del barrio Monimbó de Masaya y la Fiscalía le atribuye los delitos de secuestro simple, lesiones leves, robo agravado, tortura en perjuicio del policía Saúl Centeno Poveda y obstrucción de servicios públicos (transportes) en perjuicio del Estado de Nicaragua. “Lo que a la Policía se le olvidó entregar en su momento a la Fiscalía, ahora lo quieren presentar como prueba nueva o sobrevenida”, reclamó la abogada Verónica Guadalupe Nieto, de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), quien ejerce la defensa de Putoy Cano. La abogada defensora hizo un reclamo ante la jueza Décimo Tercero Distrito Penal de Juicio de Managua, Fátima Rosales, a quien le hizo ver que los hechos, por los cuales Gabriel Putoy es acusado, acontecieron el 3 de junio del 2018.

**Otro docente despedido de la UNAN-León:** Mauricio Alberto Álvarez Argüello quien fue despedido este jueves, después de 28 años como docente de la carrera de Biología en la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León), calificó dicha medida como injustificada, porque según obedece a represalias políticas del Gobierno. Álvarez, de 53 años, aseguró que durante su desempeño laboral nunca recibió una amonestación, pero este jueves fue sorprendido con una carta en la que se le cancela su nombramiento como académico del departamento de Biología, por instrucciones de la diputada del Frente Sandinista y rectora de la UNAN-León, Flor de María Valle. Pero dicho escrito es firmado por Gersan Vásquez, director del área de recursos humanos de dicha casa de estudios superiores. “Considero que mi despido es arbitrario, hago pública esta continuación de los atropellos a los ciudadanos nicaragüenses. Nos están atropellando de una u otra manera, si no es con cárcel, es con exilio o con despidos”, afirmó Álvarez.

**Turismo de Rivas afectado por ola de asaltos:** Una creciente ola de asaltos en Rivas mantiene preocupados a los empresarios de las zonas turísticas de este departamento, pues además de sufrir el impacto de la falta de turistas extranjeros por la crisis sociopolítica, la delincuencia puede causar una mayor disminución en la llegada de visitantes. Aunque la mayoría de negocios tiene activado un sistema de alarmas de seguridad, esto no es suficiente, pues los robos son

incontables y eso ahuyenta al turista, manifestó José Ángel Granados, propietario del hostel Villa Jiquelite, ubicado en el municipio de Tola. “El jueves pasado, asaltaron a un gringo (un extranjero) con su pareja y los amarraron (ocurrió) en un apartamento donde alquilaban, a 100 metros de donde nosotros, eso está afectando al turismo”, dijo Granados. Esta semana, el taxista Álvaro Villarreal murió al recibir varios impactos de bala, al ser interceptado por tres hombres en el barrio La Puebla, en Rivas.

**Recaudación de impuestos ha bajado durante 6 meses:** El Estado de Nicaragua percibió C\$12,942.49 millones en impuestos durante el tercer trimestre de este año (julio, agosto y septiembre), pero este monto es inferior en 16.3% (C\$2,526.17 millones) a lo registrado en el mismo período de 2017 cuando fueron recaudados C\$15,468.66 millones, revelan los informes de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Durante el segundo trimestre de 2018 disminuyó la recaudación en 9.41% (C\$1,583.78 millones), al pasar de C\$16,818.9 millones entre abril y junio de 2017 a C\$15,235.12 millones en 2018. En términos acumulados, entre enero y septiembre el fisco percibió C\$50,183.82 millones, solo 3.81% menos que en los primeros nueve meses de 2017, cuando recaudó C\$52,175.53 millones. Esto se debe a los acumulados del primer trimestre que experimentaron una variación positiva de 10.5% (C\$2,118.3 millones), con relación al mismo período de 2017.

**Nicaragua importa menos insumos para construcción:** La importación de materiales para la construcción sufrió en agosto una caída de 24.8%, con relación al mismo mes del año pasado, según el más reciente reporte del Banco Central de Nicaragua (BCN). La contracción se dio en el valor monetario invertido en la importación de esos bienes. En agosto del 2018, Nicaragua invirtió US\$22.1 millones, US\$7.3 millones menos que en agosto de 2017, cuando fueron US\$29.4 millones. Se desconoce el volumen importado porque el BCN no ha actualizado esos datos desde junio. Desde mayo comenzaron a contraerse los valores de las importaciones de materiales de construcción: 10.1% en mayo, 44.6% en junio, 50.3% en julio y 24.8% en agosto. Las cifras de importaciones de materiales para la construcción están entre las de bienes intermedios, en las estadísticas de comercio exterior que registra el BCN.

#### **La Prensa:**

#### **¿Por qué a Ortega no le ha ido tan mal con la cooperación internacional pese a condena mundial? Esto dicen los números:**

Aunque el régimen de [Daniel Ortega](#) ha sido condenado a nivel internacional por sus crímenes contra los nicaragüenses, que exigen su salida del poder y algunos países han optado por frenar la entrega de donaciones, eso no ha significado necesariamente que el orteguismo se ha quedado sin dinero producto de la cooperación internacional con Nicaragua. Los números oficiales dicen otra cosa. Aunque vengan en menor cantidad, los flujos financieros internacionales siguen siendo significativos, según revela el informe de ejecución presupuestaria hasta septiembre comparado con marzo. Eso ha permitido al régimen mayor margen de maniobra para lidiar con el déficit presupuestario y reacomodar su gasto corriente para evitar recurrir a mayor endeudamiento público interno, cuyas posibilidades de conseguir recursos son bajas, dada la contracción de la economía y la creciente incertidumbre de los inversionistas. Los fondos que el régimen sigue captando en su mayoría están atados a proyectos y el ejecutivo aduce que los recortes en las metas iniciales se ha debido a que han tenido problema en las licitaciones debido a los tres meses que el país pasó paralizado por la instalación de tranques. Pero ¿qué países y organismos financieros continúan ayudando a sostener las fianzas públicas del orteguismo? ¿Cuánto ha recibido desde el exterior el régimen desde marzo y hasta septiembre que le ha dado margen de maniobra? ¿Qué pasó con los recursos de Holanda y Luxemburgo, los únicos países que públicamente anunciaron que congelaban fondos al régimen?

**Dictadura destina 109 millones de córdobas a la Juventud Sandinista:** El régimen gobernante en Nicaragua destinará el próximo año 109.43 millones de córdobas para el Ministerio de la Juventud, según el proyecto de Presupuesto General de la República, dinero que será utilizado para gastos, ya que ese ministerio no tiene ningún proyecto que ejecutar y su mayor función es

“organizar” a la juventud. De los 109.43 millones de córdobas asignados al Ministerio de la Juventud, 43.60 millones serán utilizados para formación y capacitación de jóvenes, 41.88 millones para fomento de la participación juvenil, 20.62 millones serán utilizados en actividades centrales y los otros 3.31 millones para promover la creatividad. Para el exdiputado, Armando Herrera, con esta asignación de recursos al Ministerio de la Juventud el régimen gobernante trata de conseguir nuevos electores, ya que después del 18 de abril el Frente Sandinista perdió a muchos simpatizantes que ahora se oponen rotundamente a que continúe la dictadura en Nicaragua. “Lo que están tratando de hacer con el Ministerio de la Juventud es mayor captación de la masa votante porque sencillamente en medio de la crisis el Frente Sandinista fue perdiendo su base militante; entonces quieren captar a la nueva masa votante que está por cumplir los 17 años y que va a ser hábil para votar en las próximas elecciones”, explicó Herrera.

#### **Dinero estatal para actividades partidarias**

Según la política institucional, la razón de ser de este ministerio es “consolidar el protagonismo de la juventud”, así como “promover la transformación de conciencia a través de prácticas solidarias de la juventud”; además “implementar campañas de atención a la juventud en el marco de la estrategia de seguridad ciudadana y humana”. Asimismo, se han propuesto organizar a 904,910 jóvenes a quienes movilizarán para actividades “recreativas, deportivas, culturales, ambientales y comunicacionales”; 399,727 jóvenes deberán participar permanentemente en actividades partidarias y organizarán 31,180 actividades a nivel nacional.

**Títulos de inversión del Banco Central son un fracaso:** La estrategia del Banco Central de Nicaragua (BCN) de ofrecer títulos de inversión (TIN) para recuperar los depósitos que se están fugando de la banca comercial no ha encontrado la receptividad esperada. Del equivalente de los 237.7 millones de dólares que los ahorrantes retiraron en septiembre de la banca, el BCN solo captó con sus títulos en octubre menos del 1 por ciento, pese a que ofrece tasas muy por encima del mercado nacional. En la banca las tasas rondan el 4 por ciento, pero el máximo emisor ofrece hasta 8 por ciento, según el plazo y el tipo de moneda. Según el informe de resultados de ventanilla publicado por el Banco Central de Nicaragua (BCN), de los 199 millones de dólares que salieron de las cuentas en moneda extranjera en septiembre, dicha entidad solo pudo captar 230 mil dólares, que equivalen al 0.11 por ciento de la fuga total de depósitos en ese mes. Mientras que de los 1,105 millones de córdobas que se retiraron en septiembre de las cuentas en moneda nacional, el BCN captó novecientos mil córdobas, que representan el 0.09 por ciento del monto total retirado. Dichas captaciones en ambas monedas se realizaron entre el 9 y el 18 de octubre, y desde esa fecha hasta el 7 de noviembre nadie más ha adquirido estos títulos.

**Ley de “reconciliación” tiene como fin controlar a las familias nicaragüenses:** La dictadura de **Daniel Ortega** pretende interferir en el ámbito de la familia y de las escuelas con la imposición de su modelo de “cultura de paz y reconciliación”, con el fin de endurecer su modelo totalitario, pero sin reconocer su responsabilidad en la masacre estatal que ha dejado entre 325 y 528 muertos desde abril, según expertos consultados por LA PRENSA. Los juristas Gabriel Álvarez y Carlos Tünnermann dijeron que la política de “promoción de reconciliación”, que sería convertida en una ley por el régimen de **Daniel Ortega y Rosario Murillo**, tiene como objetivo central extender el control político y el adoctrinamiento partidario a través de los órganos represivos como la Policía Orteguista (PO), los Consejos de Liderazgo Sandinista (CLS) y los Consejos del Poder Ciudadano (CPC).

#### **Tienen la autoconsulta**

La vicepresidenta dictadora Rosario Murillo dijo este jueves que está “casi por concluir la consulta” “de la propuesta de ley para una política de Estado para la reconciliación y la paz”, en la cual solo han participado grupos afines al orteguismo como los CLS, la Juventud Orteguista, las alcaldías e instituciones públicas que responder al régimen. “Esta política la estamos haciendo circular nuevamente para que se conozca, propuesta de política que esperamos poder llevar a la Asamblea Nacional y distribuir entre todos los que quieran contribuir a que encontremos cada vez con más fuerza”, dijo Murillo en su alocución en los medios oficialistas.

La dictadura de [Daniel Ortega](#) pretende interferir en el ámbito de la familia y de las escuelas con la imposición de su modelo de “cultura de paz y reconciliación”, con el fin de endurecer su modelo totalitario, pero sin reconocer su responsabilidad en la masacre estatal que ha dejado entre 325 y 528 muertos desde abril, según expertos consultados por LA PRENSA. Los juristas Gabriel Álvarez y Carlos Tünnermann dijeron que la política de “promoción de reconciliación”, que sería convertida en una ley por el régimen de [Daniel Ortega y Rosario Murillo](#), tiene como objetivo central extender el control político y el adoctrinamiento partidario a través de los órganos represivos como la Policía Orteguista (PO), los Consejos de Liderazgo Sandinista (CLS) y los Consejos del Poder Ciudadano (CPC).

#### **Tienen la autoconsulta**

La vicepresidenta dictadora Rosario Murillo dijo este jueves que está “casi por concluir la consulta” “de la propuesta de ley para una política de Estado para la reconciliación y la paz”, en la cual solo han participado grupos afines al orteguismo como los CLS, la Juventud Orteguista, las alcaldías e instituciones públicas que responder al régimen. “Esta política la estamos haciendo circular nuevamente para que se conozca, propuesta de política que esperamos poder llevar a la Asamblea Nacional y distribuir entre todos los que quieran contribuir a que encontremos cada vez con más fuerza”, dijo Murillo en su alocución en los medios oficialistas.

[Experto de Amnistía Internacional: dictadura Ortega-Murillo utilizó armas de guerra para reprimir](#): Al menos siete tipos de armas de uso militar fueron utilizados durante los más de seis meses de represión del régimen de Daniel Ortega para masacrar a manifestantes en Nicaragua. Según Brian Castner, asesor sénior y experto en armas y municiones del equipo de crisis de Amnistía Internacional (AI), entre ese armamento están los fusiles Dragunov, usados por francotiradores. Además ametralladoras y lanzagranadas, cuyo uso contra manifestantes no es legítimo. “Examinamos docenas de fotografías y videos, así como testimonios de testigos, y lo que descubrimos fue un aumento constante tanto en el número de armas que vimos, como en el tipo de armas utilizadas, tanto por grupos parapoliciales como por la Policía”, explicó el especialista en un breve video que difundió Amnistía Internacional a través de su cuenta de Twitter. El experto refiere que “con el paso del tiempo, en las semanas siguientes (de la represión) vimos que la Policía Nacional estaba fuertemente armada, tanto con sus propios rifles tipo AK, como (con) rifles de francotirador, incluyendo Dragunov, de Rusia; M24 Remington, de Estados Unidos, y rifles FNSPR, de Bélgica, así como ametralladoras RPK y PKM, vimos varias lanzagranadas tipo PG-7”.

[Ministerio de Gobernación culpa al periodista Sergio León del motín en cárcel de Bluefields](#): El motín surgido el miércoles en el penal de Bluefields, tras la muerte de un privado de libertad dos días antes, fue utilizado por el Ministerio de Gobernación (Migob) para hacer corresponsable del mismo al periodista Sergio León, director de Radio La Costeñísima. El Migob dice que el motín ocurrió tras la divulgación de una “noticia falsa”. Una nota de prensa de esa institución estatal señala que “algunos presos originaron alteración al orden provocada por la noticia falsa y malintencionada que el concejal regional William Brown dijo, a través de Radio La Costeñísima, del director y periodista Sergio León Corea, manifestando que el Sistema Penitenciario es violador de los derechos humanos, en alusión a la muerte del preso nicaragüense Ernesto Samuel Hodgson Arana”. Esa institución menciona que el privado de libertad pereció por “broncoaspiración”, según el dictamen médico legal, pero el concejal Brown refirió que Hodgson murió por negligencia de la Penitenciaría, por lo que “al escuchar esta noticia los presos alteraron el orden penitenciario”. El Migob en su nota reconoce únicamente cinco personas lesionadas, entre ellas dos internos, tras la intervención de la Policía Orteguista. Aunque se estima una cantidad mayor.

[Cardenal Leopoldo Brenes minimiza a grupo que pide remover al obispo Silvio Báez](#): El cardenal Leopoldo Brenes minimizó este miércoles a la comunidad cristiana San Pablo Apóstol, que ha entregado miles de firmas al nuncio apostólico en Nicaragua, Stanislaw Waldemar Sommertag, en la que piden remover de su puesto al obispo auxiliar de Managua, [Silvio José Báez](#), en el marco de la crisis sociopolítica que vive este país desde abril pasado. “Esto es una cuestión muy



aislada de un pequeñito grupo”, dijo el cardenal nicaragense, al ser consultado por el portal católico “Con fervor católico”. Brenes indicó que esa comunidad “es pequeña” y ni siquiera sabe cuantos miembros tiene. Aseguró que “la gran comunidad eclesial de base ha dicho que ellos no simpatizan ni aprueban esto”, de levantar firmas para pedir al papa Francisco la remoción del obispo Báez. Las Comunidades Eclesiales de Bases, que son miembros de la Iglesia Católica, han manifestado mediante un comunicado su apoyo a los obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua y en particular a Báez y deploran la actitud de esa comunidad cristiana, dirigida por Rafael Valdez, sostuvo el religioso. El cardenal Brenes aseguró que el obispo Baez está muy tranquilo y orando mucho, y descartó que tenga ambiciones de alcanzar el poder político, como señala esa comunidad. La comunidad cristiana San Pablo Apóstol anunció hoy un nuevo pliego con 207.576 firmas para respaldar una carta en la que piden al papa Francisco remover de Nicaragua al obispo Báez.

#### **[UNAN-León despide a reconocido biólogo por negarse a firmar carta contra monseñor Silvio](#)**

**[Báez](#)**: Tras 28 años de trabajo en el departamento de biología de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-**[León](#)**), el biólogo Mauricio Álvarez Argüello, de 53 años, fue despedido este jueves sin ninguna justificación, a través de una carta enviada por las autoridades de esta casa de estudio. Álvarez denunció que, aunque no milita en ningún partido político, su despido tiene trasfondo político, ya que asegura que nunca le han llamado la atención. Además señaló que en reiteradas ocasiones las autoridades lo convocaron y se negó a firmar cartas en contra de monseñor Silvio Báez y de estudiantes y pobladores que son señalados de terrorismo. “No me presto a esas presiones y manipulaciones, me parecen sucias y denigrantes para los trabajadores del Estado, llamo a los trabajadores del Estado a que no se sigan prestando a estas manipulaciones”, dijo Álvarez. “Yo tomo esto como un atropello a mis derechos humanos, un atropello a mi derecho laboral... porque sencillamente no existe ninguna razón (para el despido), yo tengo dos maestrías y jamás he tenido una queja ni de mis estudiantes ni de ninguno de mis jefes, ciertamente jamás me presté al juego de ellos de andar en sus marchas”, explicó Álvarez.

#### **[Diócesis de Matagalpa analiza la realidad del país para emprender acciones del trabajo](#)**

**[pastoral](#)**: Más de 300 laicos comprometidos como líderes y cuadros pastorales de las 28 parroquias de la Diócesis de **[Matagalpa](#)** se reunieron con el fin de analizar la realidad del país, para encontrar y emprender acciones del trabajo pastoral que en esa jurisdicción eclesiástica llevará por lema “renovados a la luz del Espíritu Santo”. En Matagalpa, la Iglesia realiza todos los años una asamblea diocesana en la que proyecta el trabajo evangelizador para el año siguiente. Sin embargo, debido a la crisis sociopolítica que vive el país, desde abril pasado, el evento ha sido calificado como una preasamblea, como parte de “un proceso serio y profundo de reflexión”, explicó el obispo de la diócesis, monseñor Rolando José Álvarez Lagos, agregando que en febrero próximo realizarían la asamblea. El obispo Álvarez explicó que la diócesis está implementando el llamado Plan Pastoral de Puebla, que consiste en “ver, juzgar y actuar”. La preasamblea pretende establecer un diagnóstico sobre la realidad nacional y en febrero de 2019 será la asamblea y en Pascua, también del próximo año, harán una postasamblea. Será entonces cuando esté listo el plan de acción pastoral “porque este proceso es de forma reflexiva y sin prisa”.

#### **[Multimedia | 9 casos que muestran la represión de la Policía Orteguista previo a la crisis](#)**

**[Policía Orteguista advierte que maratonista puede estar detenido hasta un mes](#)**: **[El maratonista Alex Vanegas](#)**, lleva seis días detenido en su sexta vez de arresto ilegal por parte de la Policía Orteguista (PO), que esta vez advirtió a un familiar suyo que bien lo pueden tener en las celdas del Chipote entre quince a treinta días porque eso se los permite las reformas a la ley, conoció el abogado del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh), Braulio Abarca. De acuerdo a lo que conoció Abarca la Policía le habría expresado al familiar de Vanegas que podrá verlo a este “hasta nuevo aviso”, pues permanece bajo investigación, aunque no le explicaron bajo cuál ley la PO puede mantener detenido a Vanegas. Pese a que las visitas en El Chipote son los martes cuando les permiten a los familiares ver a los detenidos durante 20 minutos, ningún familiar ha podido ver a Vanegas después de seis días de arresto arbitrario,

pues únicamente han permitido que le pasen alimentos, aseguró Abarca. Vanegas fue detenido de forma arbitraria por policías orteguistas en el cementerio Milagro de Dios, el 2 de noviembre, Día de los Difuntos.

### **El 19 digital**

**Presidente Daniel Ortega y Vicepresidenta Rosario Murillo presiden homenaje al Comandante Carlos Fonseca Amador:** El Presidente de la República, **Comandante Daniel Ortega** y la Vicepresidenta **compañera Rosario Murillo**, acompañados de los cancilleres participantes en la XVII Reunión Ordinaria del Consejo Político de la Alianza Bolivariana de los Pueblos (ALBA- TCP), presidieron el homenaje al Comandante Carlos Fonseca Amador, en el 42 aniversario de su tránsito a la inmortalidad. El Presidente Daniel Ortega inició su discurso tras un prolongado aplauso de los presentes, en la Plaza de la Revolución sede del Acto del 42 Aniversario del paso a la inmortalidad del Comandante Carlos Fonseca. *“Pueblo heroico, de Diriangén, de Andrés Castro, el que lanzó la pedrada contra el yanqui invasor; de Zeledón, que cayó combatiendo al intervencionista yanqui, ese 4 de octubre de 1912, el propio día de su cumpleaños; el pueblo de Sandino; pueblo de Carlos, Comandante que supo recoger, supo sintetizar, la historia heroica de nuestro pueblo y sobre ese pensamiento, sobre esa síntesis, levantó de nuevo la bandera rojinegra de Sandino con el Frente Sandinista de Liberación Nacional”*, expresó.

### **Una Quinta Columna en la OEA**

Recordó que hoy se libran las mismas batallas, enfrentados siempre a los que por poseer el poderío económico y militar, siguen intentando recolonizar a nuestros pueblos, por ello es triste ver cómo han logrado organizar un grupo de gobernantes latinoamericanos en la OEA. *“No son todos, lógicamente, en la OEA hay 34, de los 34 países ellos han logrado agrupar a 14, que son 14, que han llegado a ser 16, es lo que han logrado agrupar”*, explicó. Argumentó que los que se han agrupado son los imperialistas de siempre, para buscar cómo destruir este proceso que tiene un gran sentido de solidaridad. *“Tiene un gran sentido solidaridad, de humanidad, de incondicionalidad, porque la cooperación que le ha brindado la hermana República Bolivariana de Venezuela, a los pueblos que estamos incorporados en el ALBA-TCP, ha sido una colaboración incondicional, una colaboración para la vida, nunca una actitud intervencionista, injerencista y han formado ese agrupamiento, una Quinta Columna organizada en la OEA, bajo la dirección lógicamente de los representantes del Gobierno de los Estados Unidos, los que dictan la pauta”*, subrayó. Denunció que *se autonombran delegados, a nombre de toda Nuestra América para intervenir en nuestros países*. También recordó que Nicaragua a lo largo de su historia ha resistido y ha logrado expulsar al expansionista yanqui. *“Sandino logró expulsar a las tropas yanquis; si no se les dio la bienvenida a las tropas yanqui, tampoco le damos la bienvenida a estos grupos intervencionista que se han formado ahí en la OEA (aplausos) ¡No son bienvenidos a Nicaragua! ¡No son bienvenidos a Nicaragua!”*, exclamó. *“Se lo hemos comunicado con toda claridad, mejor se dedicaran a buscar cómo resolver los problemas que tienen en sus propios países, de crímenes, de muerte, de inestabilidad, de inseguridad, de violación de los derechos humanos”*, advirtió el gobernante nicaragüense.

**Compañera Rosario Murillo: Aquí nos ilumina un sol que no declina y es el sol de las nuevas victorias:** Durante el acto de conmemoración del 42 aniversario del paso a la inmortalidad del Comandante Carlos Fonseca Amador, la compañera Rosario Murillo, Vicepresidenta de la República, destacó que en esta fecha la militancia y el pueblo sandinista se encuentran más firmes, fuertes y llenos de esperanza. *“Sabemos que esta Nicaragua va para delante, atrás jamás, como decía el compañero Ralph Gonsalves lo que tenemos es el futuro para hacerlo mejor todos los días desde el presente que habitamos y **esta patria de Darío, de ese sol que no declina, aquí nos ilumina un sol que no declina y es el sol de las nuevas victorias**, frase de nuestro Rubén y nosotros sabemos que con el espíritu indoblegable del pueblo nicaragüense vamos adelante”*, expresó. La compañera Rosario Murillo destacó el espíritu de valentía del pueblo nicaragüense, ímpetu heredado de los grandes hijos de esta patria, la que cada día se forja con amor, con luchas y victorias. *“Somos hijos de Darío, de Sandino, somos hijos de Carlos y vamos*

*caminando en este legado, un legado de dignidad inmensa y un legado de fuerza espiritual inmensa, a nosotros los revolucionarios las adversidades y dificultades nos hacen más fuertes y más grandes y nos comprometen todavía más a asumir nuestro destino privilegiado de pueblo grande, país pequeño, pero pueblo grande, alma grande, trabajamos duro para trascender todo lo que hemos vivido en términos de dificultades, en términos de crímenes atroces”, manifestó.*

**[Compañera Rosario Murillo en Multinoticias \(8 de Noviembre del 2018\)](#)**

**[El ALBA TCP sigue firme en defensa de la autodeterminación y soberanía de los pueblos:](#)** El Canciller de la República Bolivariana de Venezuela, compañero Jorge Arreaza manifestó que **pesar del avance que ha tenido el imperialismo en Latinoamérica, los pueblos integrados en la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) seguirán firmes en la lucha por la autodeterminación y la soberanía.** Arreaza expresó al pueblo congregado en la Plaza de la Revolución en ocasión del 42 aniversario del tránsito a la inmortalidad del comandante Carlos Fonseca Amador, su alegría de estar nuevamente en Nicaragua, nación que a pesar de tener un año complicado por el intento de Golpe de Estado, camina por rutas victoriosas. *“Un orgullo en nombre de nuestro pueblo, en nombre del presidente Nicolás Maduro, poder estar de nuevo en Nicaragua, en este año de tanta complejidad para Nicaragua y estamos en una Nicaragua victoriosa con su Revolución, con su Frente Sandinista en el poder y con la verdad y la justicia que triunfaron este año”,* exclamó Arreaza. Por estas victorias logradas por el pueblo Nicaragua, el consejo del ALBA TCP decidió sesionar “en esta tierra de victorias” y se realizó en honor al 42 aniversario del tránsito a la inmortalidad del Comandante Carlos Fonseca Amador.

**[San Vicente y las Granadinas abogan por el respeto a la autodeterminación y la soberanía de los pueblos:](#)** El Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves, durante el acto oficial de conmemoración del 42 aniversario del tránsito a la inmortalidad del Comandante Carlos Fonseca Amador, realizado en la Plaza de Revolución, expresó que **su pueblo y gobierno defienden el principio de autodeterminación, el respeto a la soberanía y la no-injerencia en los asuntos internos de otras naciones.** El líder de los pueblos del Caribe, indicó que ese principio está plasmado en el preámbulo de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas y los documentos fundacionales de las Organización de Estados Americanos (OEA), que resaltan que los estados miembros deben defender y promover la soberanía y la independencia de los pueblos. Gonsalves hizo alusión a este tema, para explicar por qué San Vicente y Las Granadinas votó a favor de la no injerencia en los asuntos internos de naciones como Nicaragua y Venezuela, y demandó el respeto a la soberanía y autodeterminación de cada pueblo. *“Sabemos en la OEA que San Vicente y Las Granadinas votaron firmemente con el gobierno y el pueblo de Nicaragua, los estadounidenses son nuestros amigos, nuestro pueblo no tiene enemigos ni busca enemigos y tenemos buenas relaciones con nuestros amigos estadounidenses, pero de vez en cuando aún los mejores amigos tienen desacuerdos, y cuando hay desacuerdos pues lo decimos y lo decimos con dignidad, así que cuando mis amigos me preguntan por qué San Vicente y la Granadinas votó como votó en la OEA con relación a Venezuela y Nicaragua, nuestra respuesta fue muy sencilla, miren por favor el preámbulo de la carta de las Naciones Unidas, lean también el capítulo uno y el capítulo dos de las Naciones Unidas, lean los documentos fundacionales de la OEA y todos esos documentos repiten casi palabra por palabra los de la OEA lo que dice la Carta de las Naciones Unidas, dice que debemos defender la soberanía y la independencia de los pueblos libres”,* resaltó.

**[XVII reunión del Consejo Político del ALBA-TCP concluye con lectura de una declaratoria:](#)** Los participantes de la XVII reunión del Consejo Político del ALBA-TCP, concluyeron el encuentro con la lectura de la declaratoria leída por David Choquehuanca, secretario ejecutivo del ALBA-TCP, en la que reiteran el compromiso de la alianza en la búsqueda de destino propio, independiente y soberano hacia los 15 años de su fundación. Dijo que reafirman la necesidad de fortalecer la unidad en la diversidad de la región a través de la concertación política, la integración, así como la defensa de la soberanía de libre determinación sobre las bases de los principios de la proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz aprobada en la Cumbre de la comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) en 2014. Asimismo, muestran



preocupación por el incremento de la presencia y cooperación de la OTAN en algunos países de América Latina y el Caribe, lo que es una potencial amenaza para la paz y seguridad regional. A la vez denuncian la actual estrategia imperial de desarticulación en contra de los procesos de integración latinoamericana y caribeña. Además, exhortan a los gobiernos de América Latina y el Caribe a preservar los avances que en materia de integración se conquistó en las últimas décadas, el fortalecimiento de la solidaridad regional es la mejor respuesta ante las amenazas de carácter injerencistas que atentan contra la soberanía de nuestros pueblos.